

PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Lugar: Villahermosa, Tabasco

Fecha: 30 y 31 de agosto y 1ero. de septiembre.

1. Participantes:

José Luis Ramírez Domínguez, Secretario Técnico de la Región.

Rebeca Ambriz Chávez, Secretario General Ejecutiva.

Representantes institucionales:

Lourdes Feria Basurto, Universidad de Colima

Alberto de la Mora, Universidad de Guadalajara

Adolfo Valdez Rivas, Universidad del Valle de Atemajac

Carlos Contreras Terrazas, Universidad Autónoma de Guadalajara

Sergio R. Ureña Fuentes, Instituto Tecnológico de Colima

José Andrés Luna Flores, Instituto Tecnológico de Celaya

Ramón Estrella Santana, Universidad de Guanajuato

Alfonso Valdez de Anda, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

Arturo Ricardo Silva Ibarra, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Invitados:

Manuel Moreno Castañeda, Universidad de Guadalajara.

Augusto Moreño Castellanos, Universidad de Guadalajara.

Jessica Vargas Iñiguez, Universidad de Guadalajara.

Humberto Gutiérrez Zamora, Universidad Autónoma de Guadalajara.

María del Carmen Sandoval Mendoza, Universidad de Guanajuato.

Antonio Chávez Garibay, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

2. Desarrollo:

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, a través de los secretario técnicos de los Consejos Regionales, convocó a las instituciones de educación superior a nombrar representantes a las redes regionales de educación a distancia, los cuales se reunieron en Villahermosa, Tabasco el pasado 30 y 31 de agosto y el 1 de septiembre.

La Primera Reunión Nacional de Educación a Distancia que fuera inaugurada por la profesora Graciela Trujillo de Cobo, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco, el Dr. Jorge Abdo Francis, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Dr. Raúl H. Godoy Montañez, Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste y la Dra. Dolores Sánchez Soler, en representación del Secretario Ejecutivo de la ANUIES.

La reunión tuvo como propósito reunir a los responsables de la educación a distancia y de los nodos regionales de las instituciones de educación superior,

conocer las experiencias y propiciar el avance del trabajo regional, según los lineamientos del Plan Maestro de Educación Abierta y a Distancia de la Asociación.

El Consejo Regional Centro Occidente estuvo representado por 10 miembros titulares de la red de educación a distancia, siete invitados y su secretario técnico, el Mtro. José Luis Ramírez Domínguez, quienes tomaron parte en diversas actividades y acuerdos.

En el primer día de actividades, el Mtro. Manuel Moreno de la Universidad de Guadalajara y el Mtro. Adolfo Valdez Rivas de la UNIVA, participaron en la mesa "Modelos institucionales, normatividad y evaluación de la educación a distancia", donde comentaron algunos conceptos y aspectos relevantes para esta modalidad educativa, así como sus experiencias institucionales. Por otra parte, la Mtra. Lourdes Feria de la Universidad de Colima, expuso el "Diagnóstico sobre el estado de las telecomunicaciones e informática en las IES de la región".

Durante la segunda sesión de trabajo, tuvo lugar la reunión constitutiva de la red regional de educación a distancia, conducida por la Dra. Rebeca Ambriz, por parte de la ANUIES y el Mtro. José Luis Ramírez, como Secretario Técnico. Los acuerdos tomados fueron leídos durante la clausura de la reunión.

3. Acuerdos

- 3.1. Formular un Plan Regional de Educación a Distancia con tres dimensiones de análisis y programáticas: modalidad académica, soporte técnico y administración.
- 3.2. La base del PRED la constituirá un diagnóstico regional conformado por las siguientes fuentes de información:
 - a. La encuesta aplicada por la Universidad de Colima, en materia de infraestructura de telecomunicaciones en las IES.
 - b. La encuesta aplicada por la Universidad de Guadalajara sobre recursos humanos en las IES.
 - c. Los resultados de la encuesta nacional sobre educación a distancia, realizada por la ANUIES.
- 3.3. El 15 de septiembre de 2000, será fecha límite para:
 - a. La designación por escrito de representantes institucionales a la Red Centro Occidente de Educación a Distancia;
 - b. La entrega de la Encuesta Nacional a la ANUIES; y
 - c. El envío a la Universidad de Guadalajara, de una descripción resumida de los aspectos administrativos característicos de estos servicios en las IES.

- 3.4. A más tardar el 28 de septiembre próximo, la Mtra. Lourdes Feria Basurto y el Dr. Alberto de la Mora, entregarán a la Secretaría Técnica del Consejo Regional, una propuesta de diagnóstico de educación a distancia en el Centro Occidente de México.
- 3.5. La Secretaría Técnica remitirá a los representantes institucionales, a partir del 2 de octubre la propuesta de diagnóstico regional, para su revisión y precisión. Asimismo, solicitará propuestas de acciones que puedan incorporarse a los programas básicos y estratégicos señalados en el Plan Maestro de la ANUIES. De manera particular, los relativos al nivel institucional y de cooperación regional.
- 3.6. Los representantes institucionales, antes del 9 de octubre próximo, harán llegar a la Secretaría Técnica las observaciones y correcciones puntuales del diagnóstico propuesto.
- 3.7. A más tardar el próximo 15 de octubre, los representantes institucionales harán llegar a la Secretaría Técnica las propuestas de acción que sean congruentes con el diagnóstico regional.
- 3.8. La Secretaría Técnica integrará el Plan Regional de Educación a Distancia y los hará llegar a los rectores y directores de institutos tecnológicos, para su análisis y comentarios, a más tardar el 20 de octubre.
- 3.9. La Mtra. Lourdes Feria Basurto y el Dr. Alberto de la Mora Gálvez serán los responsables de la presentación del Plan Regional de Educación a Distancia, al Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, el próximo 28 de octubre para su revisión y, en su caso, aprobación.
- 3.10. La coordinación de Consejos Regionales de ANUIES convocará a los Secretarios Técnicos con el propósito de diseñar la estructura y crear los portales Web de las redes regionales de educación a distancia.